

# El Clamor de la Democracia

Precios de suscripción: En Castellón, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.— Redacción y Administración, Constitución, 25.

Se publica los jueves y domingos.

La correspondencia política, se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquín, 35.— La correspondencia administrativa, á don Tomás Boix, plaza de la Constitución, núm. 25.

AÑO III.

Castellón 28 de Enero de 1883.

NUM. 113

## LO DEL DIA.

Contradicciones que riñen verse juntas con la historia revolucionaria del actual presidente del Consejo de ministros, constituyen el secreto de la política del gobierno.

Aquellas protestas que desde los bancos de la oposición hizo el señor Sagasta de su propósito de manifestarse justo el día que fuera poder, con las honradas manifestaciones de la conciencia, son desmentidas á cada momento por hechos informados por un criterio perfectamente reaccionario.

Discútese actualmente en el Congreso la fórmula del juramento al rey y el señor Sagasta, aquel acusador de los Borbones, se convierte en palaciego servil.

El señor Sagasta se opone con la tenacidad del monárquico más convencido á que de la fórmula del juramento se borre la palabra *legítimo*, olvidándose ó aparentando olvidar, que en los albores de la restauración acusó de faccioso á Martínez Campos y comparó el movimiento militar de Sagunto con el que el general Ortega quiso realizar en San Carlos de la Rápita.

Los diputados de la Union Republicana, consecuentes con la doctrina que acerca del juramento proclama la democracia, van á presentar al Congreso una proposición, pidiendo la abolición de este acto tan en contradicción con las corrientes políticas y sociales de los tiempos modernos.

También el señor Carvajal, diputado de dicha minoría de la Union Republicana, se aprovechará de la historia política del señor Romero Girón, ministro de Gracia y Justicia, para interpelarle acerca del matrimonio civil.

Toda la prensa se ocupa de un brindis que ha pronunciado el marqués de Sardoal.

El diputado ex-republicano ha hecho declaraciones que pesan mucho en favor de nuestro profundo convencimiento respecto á la incompatibilidad de la monarquía y la democracia.

Ha dicho que no es posible ser alfonsino y partidario de la constitución de 1869; que el rey don Alfonso está sobre las manifestaciones de la soberanía nacional, y que no es posible aceptar á la vez el hecho de Sagunto y los artículos 110, 111 y 112 de la constitución, producto de las cortes revolucionarias de 1869.

Tienen la palabra el general Serrano y demás izquierdistas para una alusión personal.

En la cámara francesa continua el debate acerca de la proposición por la que se pide la expulsión de los pretendientes á la corona y dar de baja en el escalafón del ejército á los príncipes de Orleans.

La opinion general, al decir de un telegrama de la agencia Fabra, se manifiesta contraria á la conservación de los grados que ejercen dichos príncipes.

Otro telegrama desmiente los rumores del sobreesamiento de la causa del príncipe Napoleon, y asegura también que no es exacto que el representante de la causa legitimista de Francia, el conde de Chambort, se

proponga publicar un manifiesto, como aseguran varios periódicos y agencias.

## MEJORAS MATERIALES.

### El proyecto del cuartel.

Por nuestra ciudad han circulado diversas y contrarias noticias, cuyo fundamento ignoramos, con motivo de la visita girada á esta capital por el general Salamanca. Para unos no se proponía el capitán general del distrito, sino revistar las tropas; otros aseguraban que debía añadirse que deseaba examinar personalmente el estado del cuartel, por la seguridad que ofreciera á sus subordinados, y ya otros, por último, indicaban que su visita debía relacionarse con el pensamiento de establecer un campamento militar desde esta capital al río Mijares, cuyo terreno es á propósito, por sus condiciones topográficas, para maniobras é instrucción.

Procuraremos enterarnos de la verdad de estas diversas afirmaciones para que no nos sorprendan los resultados de la visita. Mas, sea cual fuere la verdad de esto, es indudable que nuestra capital por sus condiciones debía tener dos cuarteles que, á no dudarlo, aumentarían su importancia y serían fuente perenne de beneficios materiales para todas las clases sociales, particularmente para las que se dedican á las artes y oficios.

¿Qué hacemos en este sentido? Tiempo hace que se habla de levantar en el barrio de San Roque un cuartel de caballería; quince mil pesetas hay consignadas en el presupuesto ordinario, y á pesar de ello nada se hace.

Tenemos un cuartel de infantería; con un pequeño gasto podría repararse y ponerse en buen estado; no obstante que la necesidad es urgente la reforma ni siquiera se intenta; las autoridades que nos gobiernan piensan quizá ocuparse de esto cuando el cuartel tenga que derribarse, para levantarlo de nuevo. ¿No podría, bien consignarse algo en el presupuesto municipal, ó pedir que se reparase por el Estado puesto que á él pertenece?

Nos parece el asunto bastante importante para que se fije en él la atención. Á nosotros nos bastan estas indicaciones que van unidas al firme propósito de no cejar ni un momento en todo lo que suponga mejoramiento moral ó material para Castellón.

### En la última trinchera.

Preveíamos que así sucedería. Lo preveíamos porque conocemos el paño, es decir, conocemos á Francisco Gonzalez Chermá.

Cuando á merced de la opinion que lo reclamaba, cuando á impulsos de nuestro sentimiento que lo pedía suprimíamos en nuestras columnas la *Sección de Espectáculos*, aquella sección en donde fiel aunque tímidamente se reflejaron la figura y el alma del ex-federal diputado, formábamos la firme resolución de no volver á resucitarla, más abrigábamos también la íntima creencia de que no nos imitaría nuestro contrincante, porque siguiendo antiguas costumbres y arraigadas inclinaciones, se valdría de sus violentas diatribas, no como

nosotros de verídicos hechos, para guarecerse con alguna defensa y oponer alguna palabra incauta, ya que no razón, á las afirmaciones categóricas y á los argumentos sin tacha que desde el campo de la verdad venimos lanzando, como lluvia abrumadora, sobre su estraviada cabeza.

Severas acusaciones y fundados cargos hemos dirigido al atribulado jefe. Contundentes pruebas y razonamientos claros le hemos presentado. ¿Cómo se ha defendido de ellas? ¿cómo ha procurado deshacerlas? De ninguna manera; no podía defenderse quien defensa no tiene, no podía anular razones quien otras no alcanza que oponer.

Nosotros denunciamos á Gonzalez Chermá por su egoísta absorción y monopolio esclusivo, y él, faltar de otro escudo, ha contestado solamente á nuestra denuncia con insultos groseros, no con demostraciones convincentes. Nosotros señalamos á Gonzalez Chermá como aferrado unitario y él, excluido de otra lógica, ha contestado solamente á nuestra rotunda y razonada afirmación con débiles excusas y diatribas intemperantes, no con argumentos inflexibles y palpables hechos.

Ábrase la colección del órgano radical, ábrase la colección de nuestro periódico; compárense las dos por cualquier parte y con cualquier concepto; véase la conducta de cada cual; estúdiense la discusión de cada uno. Ellas dirán quién es el sensato y quién el insolente; ellas dirán quién alegó razones y pruebas evidentes y quién insultos y calumnias miserables.

Gonzalez Chermá no cuida de vencer, se contenta con decir sencillamente *si ó no*; y luego, pruébalo Vargas. Bien es verdad que el olmo no da peras ni el alcornoque higos, y Gonzalez, que es su equiparado, no puede tampoco dar lo que no es suyo, el buen criterio y la vindicadora justificación. Esta defensa está vedada al fogoso progresista.

Comprendiéndolo y confesándolo así, sin duda, ha recurrido, en su defecto, á otro medio.

Queriendo superar de alguna manera, ha levantado otra arma, el arma cobarde de la amenaza y la intimidación.

Y ¡podía haberlo adivinado! ese recurso pobre y poco honroso, nin resultado ha venido á darle. Inútil ha sido que desparramase sus sicarios imbéciles para provocar risibles lances; vano que intentara acobardar á hombres dignos con retos humillantes y estériles baladronadas. El hombre de arraigadas convicciones, por nada se amedrenta; si Chermá las tuviera, de seguro que así lo hubiese adivinado para ahorrarse la maquiación de tentativas infructuosas y ridículas.

Pero no estaba todo agotado aun; quedaba el último recurso, quedaba el arma *tremens* del violento é incorregible escribidor; quedaba á Gonzalez el empleo de su inventiva calumniadora y de su pluma montaraz y agreste para desatarse en coléricos denuestos contra quien de otro ni de ningún modo quiso doblarse á los caprichos veleidosos de su arbitraria sinrazón.

Y Gonzalez se desató furioso y se descompuso irritado y vuelve otra vez á su porte de siempre, á la destrucción de indestructibles reputa-

ciones y al terreno ineulto de los sacros recortes contra el orden sagrado de la familia y de los hechos privados.

Por fortuna, ni aun en este orden puede con verdad hacer presa del desliz más insignificante; que alguna diferencia debía haber entre su vida y la nuestra, entre su historia y nuestra historia.

No ofrecemos, no, para el propósito de Gonzalez, el campo fecundo que él presenta; mas ya lo hemos dicho, renunciarnos respetablemente á descender á él desde el día en que suprimimos en nuestras columnas la *Sección de Espectáculos*, y no hemos de ser tan lijeros que á nuestra sana resolución faltemos.

Puede el señor Gonzalez, y con él los suyos, como el inerte fugitivo que se refugia en la última trinchera del asolado campamento, lanzar sus denuestos calumniosos sobre nosotros; puede penetrar en la intimidad intachable de nuestros actos políticos; puede nombrar falsamente calumnias, facultades, oficios y aspiraciones.

Nosotros, que no estamos fuera del buen lugar ni faltamos á ninguna ordenanza escribiendo política; le contestaremos diciendo que es un solemne embustero, y esperando que racionalmente ó de cualquier manera desahaga ó disipe la nube de acusaciones y argumentos aun por discutir que sobre él, hemos lanzado y que como abrumador estigma lleva en torno de su cabeza, impotente para la razón y la lógica, si bien audaz para con la ignorancia y el miedo.

## Dolencia crónica.

Venancio Gonzalez como Romero Robledo, Gullón como Venancio Gonzalez, uno como otro todos los ministros que de la restauración acá han regido en el campo de la gobernanación, han mostrado la misma tendencia y han seguido itinerario igual; la satisfacción de exigencias de diputados imperiosos y el otorgamiento de venganzas de dominadores caudales.

Las provincias, que apartadas algún tanto del palpante foco de la política, piden antes que nada la administración y regularidad en los servicios, no pueden curarse de la úlcera peligrosa de torpes maquinaciones que las sumen en constante malestar y en impotencia lastimosa.

¿Y cuál es la causa de ello? ¿dónde está el origen de este mal? Precisamente en la supeditación de los intereses provinciales á las exigencias políticas.

Como no es buen gobernador el que no hace flotar á todo trance las candidaturas ministeriales cuando se establece la lucha en las elecciones, como no es buen funcionario el que no hace resaltar, siempre la bondad de la política gobernante, tengala ó no la tenga, vemos que estos cargos son continuamente sustituidos sin que nunca pueda el que lo ejerce acabar un plan, si lo comienza á desarrollar, ni terminar una reforma si la intenta.

Y es además natural que quien no cuenta con la seguridad del necesario tiempo no formule su programa ni organice el desenvolvimiento de su idea reformadora. ¿De qué le serviría hacerlo, si la voluntad de un

diputado o el capricho de un cacique pueda dar el traste con él y con sus proyectos de reforma antes que sean estos planteados?

Ahora mismo, al advenimiento al ministerio de don Pio Gullón, se anuncia ya una contradanza de gobernadores y funcionarios públicos sobre la que el ex-ministro señor Gonzalez proyectaba poco hace.

No es esto que creamos buenos a los que hoy tenemos al frente de la gobernación provincial; es que estamos sedientos, es que están sedientas las provincias de hombres capaces y probos que mirando por la justa y progresiva administración antes que por las exigencias de la política, gobiernen con rectitud y cuenten con la estabilidad que su objeto requiere y necesita.

Hora es ya de que los caciquismos y las imposiciones bastardas acaben; hora es ya de que las provincias dejen de ser la víctima inmolada en aras de nocivas exigencias y maquinaciones funestas y siempre perturbadoras.

**CRONICA LOCAL Y GENERAL**

A las nueve menos cuarto de la mañana del jueves llegó a esta ciudad el capitán general del distrito señor Salamanca. A la estación fueron a recibirle los gobernadores civil y militar, el delegado de Hacienda, el alcalde, el presidente de la Diputación, los jefes y oficiales de la guarnición, reserva y reemplazo y una compañía del regimiento de Otumba con la música.

Después de haber descansado en la casa palacio del gobernador militar señor Rodríguez de Rivera, en donde se hospedó, revisó en el llano de San Francisco las tropas de la guarnición, quedando altamente complacido de todas ellas, haciendo elogios los más merecidos del brillante estado del regimiento de Otumba.

En la propia mañana y antes de la espresada revista, recibió las visitas de las autoridades provinciales y locales y la de los señores obispos de Tortosa y Segorbe.

Por la tarde en tren de las cinco procedente de Barcelona regresó a Valencia, saliendo a despedirle a la estación las autoridades de que queda hecho mérito.

Como en la llegada, al partir el tren, la música del regimiento de Otumba tocó la marcha real.

La «Gaceta» publica una circular a los gobernadores por la que se previene a éstos que desde el día 9 al 28 de Febrero próximo, sean entregados en caja todos los mozos del actual reemplazo.

El pasado domingo en el Centro de la calle de las Cruces, se verificó *mayúscula* reunión. En ella un orador de procedencia radical, se expresó con la franqueza y sinceridad propia del que se inspira en los preceptos más sanos de moral krausista. Dijo, entre otras cosas de menos sustancia, que no era federal porque lo primero que ha de venir es la república unitaria.

De suerte que dicho ciudadano, a pesar de su palabra y mímica casi patriarcales, está a verlas venir.

Todito lo cual  
Es muy radical.

La elección parcial de un diputado a cortes en el distrito de Segorbe tendrá lugar el día 18 del próximo Febrero.

La comisión provincial ha señalado el día 29 de los corrientes y nueve horas de la mañana para practicar el sorteo de decimas que han correspondido a los pueblos de esta provincia, en el repartimiento de los 1.167 con que la misma ha de contribuir para el reemplazo del ejército en el actual año.

En el número correspondiente al día 18 dijimos ha habido robado del archivo del ayuntamiento de Castillo de Villamalefa el libro de actas del pasado año. Pocos días después, con referencia a un oficio del alcalde, al noticiar que dicho libro había sido encontrado en el zaguan de la casa ayuntamiento, por involuntario error dijimos que el hecho había ocurrido en Villanueva de Alcolea, siendo así que sucedió, como queda indicado, en el pueblo de Castillo de Villamalefa.

Ayer se sobreyeron en la Audiencia varias causas y se abrió en tres el juicio oral y público.

Mañana a las once se celebrará en la casa ayuntamiento, una reunión para tratar de la rebaja de las tarifas en los transportes de ferro carriles; en ella estarán representados los pueblos de la Plana donde se cosecha la naranja.

Esta semana abrirá el Casino Nuevo su salon para dar algunos bailes de máscaras.

Para premiar los servicios de los individuos del cuerpo de bomberos que más se distinguen en la extinción de los incendios, el ayuntamiento ha creado dos medallas, una de plata y otra de cobre, concediéndose la primera en juicio contradictorio.

Dice un colega local:  
«No sabemos el grado de verosimilitud

que tendrá la noticia que circula estos días de que piensa establecer un campamento de diez mil hombres en las cercanías de esta capital. Por nuestra parte nos alegraríamos que se confirmase.»

El jueves salió de esta ciudad por los pueblos de la ribera del Ebro el *notable* orador sagrado señor Aznar, obispo de Tortosa.

Al descargar parte de la maquinaria que se está montando en la fábrica de hilados de Forcall, cayó encima de uno de los trabajadores en ella empleados una gran rueda, causándole varias heridas y la fractura de dos costillas. El herido quedó en bastante mal estado.

Dos muchachas, de 15 y 16 años, se fugaron hace pocos días de la Casa de Beneficencia de esta ciudad. Ya han sido detenidas y conducidas al asilo en Valencia.

Dijimos en uno de nuestros números anteriores, que don Froilan de S. Gregorio, comisionado por contribuciones en Tarragona, se había fugado sigilosamente, refugiándose en esta provincia, y hoy impliamos esta noticia manifestando que no ha sido solamente dicho señor quien por cometer algunas irregularidades ó exacciones ilegales en el ejercicio de su cargo se ha visto precisado a escapar, sino tambien don Vicente Micó y don Gregorio Sanz, ámbos comisionados y compañeros del anterior, habiendo sido es último detenido en Tortosa y puesto en las cárceles de Tarragona a disposición de los tribunales.

Se cree que los señores S. Gregorio y Micó, caballeros de industria, hayan caído a estas horas en manos de la justicia, y como compañeros corran todos igual suerte.

La friolerá de 65.000 hombres llama el gobierno en el actual reemplazo al servicio de las armas.

Como quiera que los galos no están a las puertas de Roma, ni Martínez Campos piensa por ahora conquistar ninguna parte del universo, suponemos que se trata solamente de obtener dinero.

Dice un colega de Morella que el jueves de la anterior semana, al entrar las fuerzas del 5.º regimiento montado de artillería que fué a recoger los seis cañones que habia en el castillo, ocurrió un sensible accidente. Un soldado quiso apartar unas correas, entre las que se habia enredado una pata un caballo, y recibió de éste una fuerte coz en la cara, que le dejó sin sentido. Conducido al hospital y curado con

esmero, ha ido mejorando notablemente y hoy se encuentra ya casi restablecido.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo, el capatáz de cultivos de este distrito forestal, don Manuel Mars y Alsina, a causa de hallarse procesado y preso en los cárceles de aquel distrito.

A 1.167 asciende el continente de hombres con que esta provincia ha de contribuir para el reemplazo de los cuerpos activos del ejército en el presente año.

**Otro boton.**

En la última reunión que celebró el comité provincial de los demócratas-progresistas de Valencia, correligionarios por lo tanto de Gonzalez Chermá, se acordó entre otras cosas menos importantes, acalligarse con los partidos republicanos unitarios y no aceptar ninguna inteligencia con los federales.

Lo que trasladamos a Gonzalez Chermá, por si gusta hacer uso de este dato nuevo para ocultar que ha renegado del federalismo.

Está de Dios el que sean los progresistas demócráticos los más interesados en quitar el antifaz a ciertas notabilidades de campanario.

Al anochecer del viernes último, en la calle de Campamor, un sugeto *pitímao* que no es seglar y que viste traje negro, promovió un fuerte escándalo con sus gritos é imprecaciones poco edificantes.

Un vecino de aquella calle logró a empujones meterle en una casa, lo cual mereció los plácemes de las personas que, por sus creencias, hacen constantes votos porque los depositarios del dinero para las almas sean los primeros en dar ejemplo de templanza.

Esta noche de once á cuatro de la madrugada dará el primer baile de máscaras el Casino Antiguo.

Con grande concurrencia se celebró ayer, ante el juzgado, la vista de la causa contra Jara y Verdecho, sobre robo.

El señor Gascó (don Vicente), hizo una brillante defensa, encaminada a probar la no existencia del hecho que dió lugar al proceso y por tanto la inocencia de sus defendidos.

Esperamos el fallo del juzgado, sobre un asunto que tanto ha llamado la atención pública; fallo que, á no dudar, se inspirará en un alto criterio de justicia.

Terminaron las fiestas que anualmente celebra la ciudad de Vinaroz en ho-

**SECCION RECREATIVA.**

**¿QUÉ ES AMOR?**

¿No sabes que es amor...? ¡y lo preguntas!  
Dichosa pues lo ignoras, niña, aun;  
Permítame el cielo que en tu pecho virgen  
Nunca su intensa llama sientas tú.

Diz que el amor comparan á una rosa;  
No veo entre los dos la relación,  
A no ser que se miren las espigas,  
Pues eso es lo que abunda en el amor.

Al alma enamorada eterno llanto  
Verás, niña querida, derramar...

¡Es que goza cruel en dar martirio  
Al incauto que logra cautivar!

Acha es la herida que el amor nos causa,  
Prófundo y sin remedio es su dolor;  
Por eso, niña hermosa, que Dios quiera  
Que no sienta su mal tu corazón.

Dijo el doncel, y por sus bellos ojos  
Una lágrima ardiente resbaló,  
Porque la que es amor? le preguntaba  
Es la que adora con febril pasión.

Antonio Martínez.

**ROMBO.**

Poner en cada uno de los puntos del presente Rombo, otras tantas letras que correspondan al nombre de un célebre escritor, cuyo nombre consta de siete letras diferentes; advirtiendo que una de ellas no se ha de repetir.

Se pregunta ¿cuál es el nombre de dicho escritor y cuántas veces se puede leer?

X.

**PROBLEMA.**

¿Cuál es el número en que el triplo de su cuadrado es igual á su cubo?

Victorio.

**ENIGMA.**

Cinco compañeros juntos  
Por lo regular vivimos,  
Y cuando nos dividimos  
Es para varios asuntos.  
Honro á vivos y difuntos;  
Grande es mi propagacion;  
Y si pones atención  
Diré, para que te asombre,  
Que estuve sirviendo al hombre  
Antes de mi formacion.

Un castellanense.

**ACERTIJO.**

Sin principio animal soy;  
Sin centro en el agua canto;  
Y si me quitas el fin,  
Casa de vino señalo.

**CUADRADO DE PALABRAS.**

- 1.ª Duele.
- 2.ª En el lector.
- 3.ª Mineral.
- 4.ª En el monte.

E. Bernat.

**ADIVINANZA.**

¿En qué se asemejan los dedos á los huevos?

A. Pastor.

**CHARADAS.**

Todo cuarta segunda hagas  
si prima dos cuarta tienes;  
es más tres cuarta una prima;  
prueba, que cuarta dos pierdes.

Mientras en prima esté, de oculto modo,  
Segunda tertia sin cesar á todo.

Andrés P.

Con dos tertia que bueno es  
Todo escribe el prima tres.

Soluciones á las charadas del número anterior:

HO-JA-LA-TE-RI-A.

MA-NO-LI-TO.

Pueden colaborar en esta seccion, todos los suscritores.

nor de su milagroso patrono san Sebastian. Dos individuos sufrieron contusiones el dia de las grupas o corridas de los carros a la ermita.

Los actos del culto han revistido gran solemnidad.

El lunes verificose un banquete en la fonda de la viuda de Aparicio, al cual asistió el gobernador civil de la provincia señor Torner, autoridades locales y varias personas empleadas en el puerto. Momentos después tuvo lugar la segunda inauguración del contramuelle, cuyo acto fué amenizado por la música.

A propósito de la última elección de comité democrático-progresista, La Provincia, órgano del cost, alarga a Gonzalez Chermá, el obligado pipop.

Por tal juzga Gonzalez el que le digan que es jefe.

Y a propósito de comité. El pasado jueves recorrimos las oficinas provinciales y del Estado y en una de las dependencias de las primeras vimos trabajar de empleado a un secretario del comité de Gonzalez y en una de las segundas al otro secretario del propio comité.

Salud y fraternidad. Y pesetas.

Seguendo antiguas prácticas que solo han servido para dar carácter más risible a Gonzalez Chermá y para lanzar al campo enemigo a republicanos, dá a la estampa el pasado domingo algunos conceptos que por lo repetidos lo recitan ya de memoria los niños de escuela.

Con la mayor sans facon asegura que el resultado de la elección del comité (cambio) ha sido autorizar por 401 sobre los que alcanzó el anterior a los que fueron y continúan siendo fieles a nuestro partido (al de Gonzalez) y confirman el cariño y confianza que hace 21 años vienen demostrando a su siempre reelegido (por unanimidad) presidente, etc., etc.

Ninguno de esos extremos son ciertos. Ni Gonzalez hace 21 años que obtiene tales cañones, ni el comité ha obtenido esos votos, ni esas reelecciones son tan espontáneas como el jefe unitario quiere hacer creer a las gentes que no están en el secreto. Nosotros que hemos estado al lado de Gonzalez cuando lo creíamos hombre de buena fe política, sabemos de qué insinuaciones se vale para ser reelegido.

Por lo demás el tal Gonzalez, para nadie se oculta, no es en el campo de la política más que un vociferador que pudo alcanzar prestigio cuando no era conocido por las gentes el secreto de sus específicos.

Hoy es ya la mayoría la que ve que en una dirección de la Casa de Beneficencia, en una alcaldía, en una aspiración a la vicepresidencia de la comisión permanente, en una diputación a cortes y en el deseo de un gobierno civil a ceteris, está el secreto de los escarceos de Gonzalez Chermá por el campo republicano, anunciándolo con lenguaje que envidiaría cualquier intruso en medicina, sus específicos salvadores.

Pero lo dicho al secreto es conocido. En pago a sus señaladísimo servicios prestados a la democracia y a la república, sin rehusar jamás a las autonomías que los pueblos y las provincias necesitan conquistar. ¡Pech!

El último miércoles contrajeron matrimonio en Valencia la distinguida señorita doña Emilia Polo de Bernabé y el arquitecto de este municipio nuestro querido amigo don Godofredo Ros de Ursinos.

Señales pródigo en dichas el nuevo estado.

Como única contestación a nuestros comentarios al artículo risible ¿Quién se rie? dice el destemplado órgano radical que tratamos al orden, al derecho, al sentido común, a la justicia, a todos los congrega-

dos--reganchadores de quintos, inclusive-- de imbéciles.

Manera ingeniosa de desentendarse del adjetivo, coleguita.

Dice más abajo, o más arriba. Según los pronósticos de los dehes, el primer alcalde mayor que la suerte nos prepara tan pronto como el municipio se constituya con arreglo a la nueva ley, será don Francisco Borjas Dolz.

Aquí vendrá bien aquello de Señor alcalde mayor Tenga usted la vara tiesa etc.

Al any que vé, calendaris. Con menos letras no se pueden decir más necesidades. Conque tan pronto como el municipio (hombre, el municipio?) se constituya con arreglo a la nueva ley (ley o proyecto?) será alcalde don Francisco Borjas Dolz.

Vamos, viejo astrólogo, diga usted la verdad.

Nuestro compañero no será alcalde hasta que Francisco Gonzalez sea gobernador, el carguito de sus ensueños.

También a nuestro actual director señor Llinás (con turno, si hay empeño), pretende el órgano molestar.

Por fortuna, los cargos que intenta dirigirlle no dañan ni malhumoran, alegran y entretienen risueñamente, mejor dicho.

El organillo estaría más serio enterándose mejor y no echando palabras al viento, que nadie puede recoger.

Nada; que tendremos que ceder la patente de nuestros estudios a don Francisco.

Gobernador y abogado: ¡vaya! casi transjiría el con la jefatura.

Remitido de Benicarló.

Señor Director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Benicarló 24 de Enero de 1883. Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Desearia se dignase insertar en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, lo que a continuación se espresa, por lo que le doy anticipadas gracias.

En la tercera plana del número 111, perteneciente al 21 del corriente, en su primera columna se lee lo siguiente:

«Si la comision del ramo girase con más frecuencia visitas a los establecimientos donde se espenden carnes, recibiria los plácemes de los consumidores que compran carne de oveja sin gustarles. Creemos haber dicho lo bastante.»

Al leer esto no he podido menos que esclamar ¡y de qué menudencias se ocupan en ese Castellón! ¡vaya unos paladares finos! En esta tierra de promision se pasan cabras por machos cabrios y varios de los cuales se mueren por evitar trabajo al matachin; pero qué digo, si desde que ejerce el actual inspector no ha muerto ninguna res en los ganados del concejal-proveedor; ¡qué dicha! ¡si curará de gracia el tal inspector! Pues bien, en esta bendita tierra se pasa eso y mucho más, y aun no hacemos caso porque nos hacen acostumbrar a cosas mucho mayores, si es que puede haberlas que merezcan más consideración que las que pertenecen a la higiene pública. Aquí se presentan cerdos con cisticercus celulosus, el inspector lo declara en reconocimiento hecho en el animal vivo, al siguiente día van las tocineras, lo compran por algo menos del valor que representaría el animal sano, y se vende al público.

La casa del concejal-proveedor está convertida en un matadero nocturno y tiene tanto de matadero como de simple desollador, pues las reses no todas se matan, pues las hay que solo necesitan desollarse. Ya habrá comprendido usted que este señor concejal-proveedor es un cacho de cost, un perfecto automata que menea la cabeza en la direccion que la del presidente del ayuntamiento, pues es del único modo que pueden tolerarse esos crímenes, pues así se puede llamar esas infracciones de higiene pública. Este señor factotum, es tambien concejal de turno encargado de la vigilancia del matadero público, pero contra toda regla, este turno es fijo, tiene el eje completamente oxidado, en fin, esta parte de higiene pública está en el más perfecto aban-

dono; el inspector hace lo que el concejal quiere, las tocineras lo que les da la gana, porque de lo contrario delatan a losidos, el ayuntamiento lo tolera a la fuerza, porque sino, se rompe el hilo del automata y no obedece; hay aquí un castillo de palitos que si se quita uno se cae todo al suelo, todos llevan en una mano el hilo que cogta la cuerda que les sujeta a sus deberes, en la otra una cuerda que ata a los demás, fuerzas superiores sujetan la espontaneidad del espíritu público, pero este aun que teniendo que vencer tremendos obstáculos, abraza camino que le conduce al puerto deseado de la libertad apetecida.

No solamente hemos de dar a saber las fechorias que aquí impunemente se cometen de continuo, vamos a dar cuenta de una mejora que nos quiere introducir nuestro digno ayuntamiento; según se nos ha dicho va a comprar la carabina de Ambrosio, la cual consiste en un microscopio que dice va a costar la friolera de 2.000 reales; seguramente será para reconocer si los cerdos están trichinados; el ayuntamiento deberá ignorar que el inspector solo sabe de la trichina que a los 100 grados se destruye, y él ha sido consultado sobre este punto y es la única contestacion que ha dado; despreciando sobre este ramo los conocimientos que no posee. ¡Infeliz del pueblo de Benicarló si se presentara un cerdo con trichina a pesar del inspector de la escuela de Madrid y de los microscopios de 2.000 reales! conste que si el inspector fuera apto, con un microscopio de 300 reales es demasiado suficiente, y un céntimo más que se gaste o diga que se gaste, será una carga indebida a este esquilmado municipio. ¡Ha hecho usted, señor inspector, alguna vez alguna preparación microscópica? ¡ha visto usted alguna vez la trichina en el hombre, ni aun en el cerdo? ¡ha montado usted alguna vez algun microscopio complicado, ni aun el más sencillo? contestacion: ya ire a la escuela; pues bien, ahora le van a traer la carabina de Ambrosio. Sepa el ayuntamiento que en Benicarló hay profesor de veterinaria que con un título más honroso que el del actual inspector, ha visto la trichina en el hombre y en el cerdo; que ha sido llamado a consulta por un labrador con el tal inspector y el último se ha negado, ¡por cobardía? ¡quía, hombre quía, porque se daba a menos y porque una cuadrón no es la sala de sesiones donde el automatismo le vota inspector porque le conviene al concejal Bois. Otro detalle del tal inspector: se presenta en casa un particular a reconocer un cerdo, mira que mirará y cansado de mirar le dice el matachin acompañante:—Tiene un grano; (sería el grano de fray Libertó) declara la suspension del sacrificio del animal; a los cuatro dias se reconoce el animal y le declara sano, alegando que el anterior reconocimiento se hizo con poca luz, a tres ó cuatro dias avisar al matachin para el sacrificio del animal: el inspector me ha dicho que aguarden unos dias; ¡sabremos a que atenernos? ¡quién dispone aquí, el matachin ó el inspector?

Otro rasgo de dignidad profesional de tal profesor, y daremos fin por hoy; otro dia que estemos de humor volveremos a ocuparnos de estas bagatelas. Se presentan los herreros en el establecimiento de un profesor de primera (le entiendo usted, de primera, a pesar de que vaya usted a decirle a una mujer ignorante que el suyo solo es por ser de Madrid, y tiene la nota de sobresaliente, que se desearia saber si el de usted la tiene) y le sientan la siguiente vergonzosa proposicion: usted solo herrará las capalleras cuyo casco esté en estado patológico; ¡bonita proposicion! el veterinario habla de corregir por la igual a las barbaridades efectuadas y cobradas por añadidura por otros; el veterinario se incomoda y dice: es decir, que en pago de que yo faltando a mis deberes tolero los intrusos en la ciencia con grave perjuicio de esas máquinas de sangre de que se vale el agricultor de esta y de la agricultura, y aún pretendéis esa barbaridad? hoy es el día que haré que despierte ese dormido derecho; sale el veterinario de Madrid, (profesor de gabinete) y como a republicano, dice: vendid, yo os apoyaré, ¡gratis!... ¡dónde tanta abnegación! dame una limosna de vuestro sudor, que algo me ha de valer el hollar la dignidad profesional, y mediante tres ó cuatro reales permita la intrusion en la facultad, ¡vaya un veterinario de Madrid, de primera y de... sabe Dios cuantos méritos.

El día 16 de Diciembre pasado viniendo Máximo Domenech del vecino pueblo de Cáliz; a la media hora de camino oyó unos silbidos y sin hacer caso siguió en su acelerado paso, y al poco oyó pasos que le seguían de prisa, acelera el paso y a mitad de

camino oye voces que decian ¡traes revólver y ya no oyo la contestacion, porque el ruido de un carro desvió a los facinerosos; ¡saben ustedes quienes eran? pues los dos dependientes de consumo que el 7 de Mayo cometieron tan bárbaro atropello en cuatro personas de honradez acreditada y del carácter más benévolo de esta villa; se suplica a las autoridades competentes la seguridad de dichas personas, pues los criminales cumplen pronto, si no lo han verificado ya, la condena que les fue impuesta por dicho atropello, sino, ¡vamos cuenta que estamos en el centro de Africa. ¡Vaya un atropello que sufrían, que no les permitia el marcharse a ninguna parte!

Somos ya en extremo cansados y damos fin repitiéndole las gracias y hasta la otra, si se ofrece que casi se lo aseguro. Su atencio to s. a. q. d. s. m. Acuña 20 de Enero de 1883.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el día 22 de Enero de 1883.

Parada y principal. Quintos de hospital y provisiones, primer capitán de la Reserva de infantería de esta capital, pase de enfermos y conduccion de altas a sus cuarteles. Otumba.—D. O. de S. E. El comandante secretario, Luis Pardillo.

Orden de la plaza del día 21 de Enero de 1883.

Mañana la música del regimiento infantería de Otumba, número 51, tocará en el paseo de Ribalta de tres a cinco de la tarde. —El brigadier gobernador, R. de Rivera. —Comunicado. El comandante secretario, Luis Pardillo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—La Fiesta del Bautizo de san Vicente Ferrer, san Julian obispo y la aparición de santa Inés.

SANTOS DE MAÑANA.—San Francisco del Sales obispo, doctor y confesor.

CORREO DE MADRID.

La nueva fórmula que para modificar el juramento se propón al Congreso por los benévolo dice:

«Jurais ó prometéis fidelidad al actual rey legítimo de España, don Alfonso XII?»

Con esta fórmula juraba el señor Montero Rios.

El gobierno no está conforme con la palabra actual.

En vista de lo anterior, que anoche fueron objeto los democratas monárquicos que han ingresado en la izquierda, se agita entre los amigos del señor Moret la idea de darle a este un banquete de protesta el de anoche.

VENTA DE 3.000 plantones DE NARANJOS MANDARINOS COMUNES EN MEDIO 154.

ACEITE DE COSECHERO de superior calidad, se cede a 10 reales arroba, del pais. Enmedio, 18, Castellón.

Imp. de la viuda de Peraza

A LOS SUSCRITORES.  
A cuatro céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

# SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES.  
A ocho céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

## Banco vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida.

Domiciliado en Barcelona, calle de S. Honorato, esquina á la plaza de S. Jaime  
Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son  
**La Caja de imposiciones.**—Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

**Los seguros máximos.**—En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses al el socio muere. Por medio de este seguro pueden formarse irrevocablemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo más tarde ó legarlo á sus herederos.

**Los seguros á prima fija.**—Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio más seguro, como la herencia más legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo más perfecto que la práctica y experiencia de dos siglos ha acreditado.

Agente general en esta provincia, Manuel Perales Vilar, plaza de la Constitución, 25, Castellón.

# Calendarios

En esta imprenta se ha recibido un hermoso surtido con más de 150 dibujos al cromo de diferentes precios y tamaños.

Calendarios Infantiles, Religiosos y de Cocina.

PARA 1883  
Calendarios americanos con caricaturas al reverso.

Calendarios de bolsillo, Zaragozanos y Valencianos.

Todos á precios sumamente módicos.

# americanos

## ALMACEN DE MAQUINAS DE COSER

SISTEMA WERTHEIM

Para que no os sorprendan con las falsificaciones, tened en cuenta que el único depósito de verdaderas máquinas de coser sistema WERTHEIM, es en

ENMEDIO, 88

LA VALENCIANA

TIENDA DE MUEBLES

DE

ASCENCIO CASTELLS

CASTELLON

# SIN COMPETENCIA

## LAMPISTERIA.

Gran surtido de lámparas de mesa y suspensiones, á precios reducidísimos.

Loza de pedernal estampada á la inglesa, de la acreditada fábrica LA CARTUJA de Sevilla; de esta misma fábrica hay también loza blanca casi al mismo precio que la de Alcora.

Tubos de cristal, clase superior, para lámparas de toda clase, hechos especialmente para este establecimiento; se ceden á 0'25 céntimos.

## PETRÓLEO.

Al por mayor y menor, pudiendo estraerse, por haber hecho el depósito que exige la ley.

## CRISTALERIA.

Servicios completos de mesa, é infinidad de objetos de medio cristal y cristal.

## LOZA

extranjera, clase rica; vagilla propia para regalo de boda.

ANTIGUA CASA DE MAGIN BORJAS:

MEDIO, 78.

## TINTA EN POLVO

PARA ESCRIBIR

produccion de la antigua y acreditada libreria

de

VICENTA VILAR, VIUDA DE PERALES,  
CASTELLON

Gran depósito de tinta en botellas, libros rayados, libretas, cromos, estampas y tarjetas de felicitacion.

## EL MEJOR

## PAPEL PAUTADO DE FABRICA

en la libreria é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25 y se vende á 24 reales resma. Tomando 10 resmas se hace una buena rebaja.

## A PRECIOS

## SUMAMENTE VENTAJOSOS

Libros rayados y lujosamente encuadernados y con puntas de metal, en la imprenta y libreria de este periódico.

DE VISITA á 6 rs. el ciento.

TARJETAS

Se confeccionan en la imprenta y libreria de Vicenta Vilar, Constitucion, 25.

á 1'25 pesetas el millar.  
SOBRES TIMBRADOS  
y á 9 pesetas el millar.  
Se confeccionan en la imprenta de este periódico.

CONSTITUCION, 25

E...  
75  
EL...  
Las m...  
del prin...  
so de la...  
fin del i...  
yet; los...  
menuder...  
dias la g...  
En tan...  
Congreso...  
Gómercio...  
rácter pu...  
dario...  
La mi...  
del Cong...  
campana...  
blicano s...  
La pre...  
hizo, el s...  
ro Giron...  
bien clar...  
El dip...  
al minist...  
criterio...  
señor. C...  
Giron, e...  
su histo...  
de la ma...  
conserva...  
dernido...  
Si con...  
do al mi...  
ron, no a...  
motivos...  
la salida...  
En la c...  
diputado...  
compon...  
La fór...  
da el act...  
taba á lo...  
mets: E...  
yuntiva...  
carácter...  
para los...  
concienci...  
De tod...  
jará satis...  
tienen as...  
se anunc...  
acaba de...  
protestar...  
mento ó...  
instituci...  
niales...  
Asegur...  
dores que...  
tos quier...  
la Torre...  
le siguen...  
partido...  
del minis...  
ñor Giron...  
ministeri...  
Ignora...  
la noticia...  
periódico...  
ser infur...  
el minist...  
señor M...  
mero no...  
distancia...  
radamen...  
guna int...  
tar el órg...  
de los ra...  
El pas...  
ex-minist...  
rector qu...  
genio Ga...  
Era est...